

Silvana Montaruli\*

# EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN EN EL DISCURSO DE SIMÓN BOLÍVAR

## PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE

### INTRODUCCIÓN

Siguiendo el análisis de Sergio Guerra Vilaboy, el ciclo independentista que se desarrolló durante el siglo XIX en los países ahora llamados “latinoamericanos” puede ser dividido en tres etapas: la primera tuvo lugar entre 1790 y 1804, y en ella se consolidó la Revolución Haitiana; la segunda se desarrolló entre 1808 y 1815, dio lugar a la formación de juntas de gobierno autónomas en las principales ciudades de Hispanoamérica y llegó a su fin con la exitosa contraofensiva realista desatada entre 1814 y 1815; la tercera y última tuvo su inicio en 1816 y significó la emancipación de la América continental antes española, con las campañas libertadoras de Simón Bolívar y José de San Martín, así como la *sui generis* independencia de Brasil (Guerra Vilaboy, 2003).

En líneas generales, podemos afirmar que los procesos de emancipación desarrollados en Hispanoamérica entre 1790 y 1824 no tuvieron en su inicio el objetivo de romper con el orden colonial, sino que comenzaron como un movimiento autonomista y de fidelidad a Fernando VII, en el que se buscaba cierta autonomía respecto de la metrópoli y la posibilidad del libre comercio con otras potencias europeas o Estados Unidos.

\* Profesora en grado superior de Filosofía. Maestranda en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCuyo, Mendoza, Argentina.

En ese contexto, la Revolución Haitiana fue fundamental para las relaciones interamericanas de la época, debido a su influencia sobre los acontecimientos hispanoamericanos. Con su imaginario, soliviantó a los esclavos de las plantaciones, aceleró la intranquilidad social y actuó como catalizador del proceso revolucionario. Fue, además, una solitaria revolución social, la única donde efectivamente se unió la independencia con la desaparición de las instituciones esclavistas.

En la causa bolivariana resultó crucial la influencia de esa revolución y, en particular, del presidente Alexander Petión, en tanto él y otros destacados independentistas haitianos le facilitaron a Bolívar los recursos materiales que necesitaba para reemprender la lucha por la independencia de Hispanoamérica, lo que le permitió regresar a Venezuela en 1816. Este hecho fue determinante para que Bolívar quedara unido a la causa popular y que, dominado por el principio de igualdad, ligara la revolución por la independencia con la abolición de la esclavitud. Sin embargo, sus objetivos antiesclavistas no pudieron ser alcanzados, ya que se vio imposibilitado de llevar a la práctica su decreto abolicionista. Este fue sustituido en el Congreso de Cúcuta por una ley de vientres libres.

De lo anterior se desprende que el tema de la esclavitud fue un punto fundamental en la emancipación de los países ahora llamados "latinoamericanos". El dilema era romper el orden colonial con o sin transformaciones sociales, lo que implicaba –además de eliminar los monopolios comerciales– abolir el diezmo, la servidumbre indígena y la esclavitud. Esto último era lo que definía el sentido revolucionario o conservador de la contienda anticolonialista.

Los criollos ricos querían una independencia política que no trajera aparejados cambios sociales de envergadura. Es decir, una separación de la metrópoli que mantuviera la esclavitud y otras formas de explotación. En ese sentido, la Revolución Haitiana, como precursora, tuvo una doble cara: como vimos, aceleró la Revolución Hispanoamericana, pero a la vez la retrasó a causa de los temores que generó entre los criollos esclavistas.

Por ello, con todos sus matices, podemos decir que las revoluciones independentistas latinoamericanas ocurridas en el período de 1790 a 1825 se organizaron y llevaron adelante en condiciones políticas y económicas muy diversas, ya que respondían a diferentes escenarios socioeconómicos. Así, por ejemplo, mientras en las primeras colonias hispanoamericanas la independencia era dirigida por representantes de los comerciantes, intelectuales y hacendados criollos, la de Haití había sido conducida por los esclavos. A pesar de sus peculiaridades, todas estaban enlazadas, no sólo por la lucha común contra la opresión económica y política de las metrópolis europeas y la aparición de un pro-

gresivo sentimiento nacional en los pueblos sublevados, sino también por objetivos similares, que en general tenían que ver con la destrucción de las trabas al avance capitalista.

Por otra parte, mientras se tejían las tramas emancipatorias, EE.UU. dejaba sentir sus intenciones expansionistas. La actitud neutral del gobierno de Thomas Jefferson, continuada por las sucesivas administraciones de James Madison y James Monroe, favoreció la perduración de los colonialismos europeos en el Nuevo Mundo. Este último fue autor de la doctrina que justificó las múltiples agresiones perpetradas por los grupos dominantes y el *establishment* político-militar de ese país contra nuestras naciones durante los siglos XIX y XX.

En este sentido, podemos recordar que Jefferson había hecho explícito su interés hacia la isla de Cuba como la pieza fundamental de su sistema de dominación. En sus palabras, junto con la Florida, esa isla significaba el control sobre el Golfo de México y los países del istmo contiguo, así como las tierras cuyas aguas desembocan en el Golfo, a las que consideraba necesarias para la “seguridad continental”. Esta idea guió la desidia o la participación oficial estadounidense en los conflictos y guerras civiles que provocaron la “balcanización” de América Latina, en particular en la progresiva desintegración de las Provincias del Río de la Plata, de la ahora llamada Gran Colombia, de la Confederación Peruano-Boliviana y de la Federación Centroamericana.

Recordemos que, a pesar de su enorme extensión y creciente industria, en las primeras décadas del siglo XIX, EE.UU. no podía competir con los comerciantes ingleses, por lo que sus intenciones hegemónicas se limitaban a una ambiciosa declaración de sus aspiraciones por apoderarse de Cuba y a las acciones de fuerza contra las repúblicas latinoamericanas, como México, Nicaragua y Nueva Granada. De allí la decisión de sucesivos gobiernos de EE.UU. de no intervenir en caso de guerra entre naciones americanas, ni en las demostraciones puramente punitivas que hicieran los gobiernos europeos contra las mismas, con tal de que tales actos no derivaran en una ocupación de territorio.

Paralelamente, desde 1810, el desarrollo del comercio había quedado abierto a las mercancías inglesas. En el caso de Brasil, dicha apertura se llevó a cabo por intermedio de un tratado comercial que convirtió al país, tanto antes como después de su independencia, en una colonia económica de Inglaterra. No sólo a las mercancías inglesas se les abrió ampliamente el inmenso territorio nacional sino que, además, los comerciantes británicos obtuvieron la extraterritorialidad judicial.

Por su parte, las colonias hispánicas, insurgentes, se apresuraron a enviar misiones diplomáticas a Londres y a negociar con Inglaterra la asistencia política y militar a cambio del libre comercio para los productos británicos. Sólo unos pocos reductos de nacionalismo

económico latinoamericano resistieron a la invasión de los productos extranjeros, tal fue el caso de Paraguay. Como consecuencia de esa invasión, las manufacturas latinoamericanas quedaron en ruinas en aquellas partes donde no existían barreras proteccionistas. En el caso de países como México, Nueva Granada (posteriormente denominada Colombia), Perú y Brasil, la producción textil autóctona fue sustituida en su mayor parte por productos ingleses.

Junto con su empeño por conquistar los mercados latinoamericanos para sus productos textiles y otros, Gran Bretaña siguió una política encaminada a dominar las desembocaduras de los grandes ríos del continente, en especial el Río de la Plata. Con ese afán, promovió entre 1826-1828 la independencia de Uruguay como Estado débil, a través del cual su influencia podía penetrar en el interior del continente, derribando progresivamente los obstáculos nacionalistas erigidos en Paraguay y en la llamada “Argentina de Rosas”. Por otra parte, la política de Londres procuraba mantener factores de pugna que requerían la continua presencia mediadora de la diplomacia inglesa.

Esta breve descripción histórica permite mostrar el escenario en el que, a lo largo del siglo XIX, se desarrollaron los intentos ahora llamados *integracionistas*. En ese siglo, los conceptos unitarios representaron una categoría fuerte, ya que las relaciones interamericanas de la época estuvieron atravesadas por esta *utopía*, que, si bien comenzó a sentirse con anterioridad al pensamiento bolivariano (ya estaba presente en el proyecto mirandino), se incorporó al imaginario subversivo del *statu quo*.

En las páginas siguientes pretendemos mostrar, por un lado, la riqueza del pensamiento bolivariano y por qué, desde nuestro punto de vista, este se constituye como el referente de la época en tanto “Simón Bolívar formula las coordenadas de una matriz autónoma de pensamiento que habría de recuperar los relatos de resistencias a la expoliación colonial” (Argumedo, 2006: 29). Por otro lado, intentaremos repensar nuestro propio contexto, en el que otra vez la categoría *integración* vuelve a aparecer como una necesidad, no sólo política o económica sino, además, social y cultural. Ese empeño se emprenderá desde una metodología prospectiva que “no pretende ser objetiva ni científica en términos formales. Asume un *ethos* y un *pathos*, es decir una opción ética y un compromiso por crear un futuro de ciudadanía digna para los excluidos y para los ‘otros’ desde la pasión y compasión solidaria” (Gorostiaga, 2000: 35-49).

Las relaciones interamericanas y las tramas que conforman los nuevos tejidos políticos, económicos y sociales a fines del siglo XX y comienzos del XXI exigen, por decirlo así, que los países de Nuestra América finalmente encuentren la consolidación de la que se ha consti-

tuido históricamente como la *utopía americana*: su integración. En ese sentido, procuraremos reflexionar sobre las perspectivas que subyacen en el uso de esa categoría en nuestra época, considerando que los discursos actuales buscan rescatar el sentido que tuvo en el siglo anterior.

Desde nuestra posición, el concepto *integración* ha cumplido y cumple hoy una función *utópica*, en tanto se trata de proyectar el futuro a partir de un análisis crítico del presente, representando el imaginario hacia el cual han tendido y tienden necesariamente las relaciones entre nuestros países. En este sentido, en última instancia, se trata de pensar una integración no sólo económica, sino además cultural, social y política –único modo de hacer de nuestra región aquella Nuestra América libre con la que soñaron nuestros pensadores del siglo XIX. Esa función utópica parte desde una visión crítica del presente en *posición* o en *situación*, e implica el compromiso con el cambio y la acción partiendo del supuesto de que el futuro se construye y no solamente se acepta.

### **SIMÓN BOLÍVAR Y LOS FUNDAMENTOS DE UNA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA EN EL SIGLO XIX**

La América, al estremecerse al principio de siglo desde las entrañas hasta las cumbres, se hizo hombre, y fue Bolívar. No es que los hombres hacen los pueblos, sino que los pueblos, con su hora de génesis, suelen ponerse, vibrantes y triunfantes, en un hombre. A veces está el hombre listo y no lo está su pueblo. A veces está listo el pueblo y no aparece el hombre (Martí, 1965: 251).

La obra bolivariana, de enorme grandeza, tuvo su gesta durante el contexto histórico más convulso de los países de la América. El siglo XIX puede ser calificado como *la génesis de nuestra conciencia americana*, no sólo porque en él consiguen carta de libertad sus pueblos –lo que implica la reorganización de los estados y de sus formas de gobierno y la creación de constituciones y alianzas que garanticen la consolidación del proceso independentista–, sino porque el fundamento de todas estas acciones se encuentra en la conciencia concreta de un sujeto que hace explícito en sus múltiples vertientes el reclamo por su derecho a entrar en la historia del único modo legítimo en que puede hacerlo: *desde el reconocimiento de su propia humanidad*. Una conciencia que había comenzado a despertar en el siglo anterior, en las luchas sociales que dieron luz a los derechos del hombre y del ciudadano, y cuyos acontecimientos tienen su inicio con la conspiración de Gual y España. Navegar por las vertientes de nuestro pensamiento implica, en última instancia, comprender la carga semántica de las categorías que muestran el momento social y político de la época: la libertad como conciencia, la identidad como búsqueda de sí mismo y la *integración* como utopía.

En sus categorías básicas de libertad, identidad, dependencia e integración, los textos bolivarianos sintetizan *la denuncia* (traduce la situación real de su contexto histórico enfrentada a su modo de objetivar el mundo: desde la libertad); *el reclamo* (traduce desde una moral de la emergencia, la crítica a su tiempo y la necesidad de cambiar la realidad existente); *la acción* (traduce la propia forma de objetivación de la realidad en la *praxis* independentista); y *la utopía* (traduce la tensión existente entre lo real y el imaginario como proyecto). Debemos añadir que el fundamento que suponen todas estas categorías lo constituye el *a priori* antropológico implícito en ellas y que en general hace referencia a las voces discursivas de la época.

Las palabras de Martí anteriormente citadas parecen anticipar el final de la obra de Bolívar, que se inicia con el juramento que hace en Monte Sacro, en 1805, en compañía de su maestro Simón Rodríguez: “¡Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por mi Patria que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español!” (Bolívar, 2004b). El ciclo histórico iniciado con ese juramento concluye con el sentimiento de desencanto que provocaron en El Libertador los acontecimientos post-independentistas en nuestras naciones, tal como lo expresó en la carta dirigida a Juan José Flores en 1830: “la América es ingobernable para nosotros” (Bolívar, 2004a).

Entre aquel juramento y este lamento existe un enorme caudal intelectual. Pero, además, si consideramos que desde la historia de nuestras ideas “es necesario plantear un *a priori* antropológico que recubre las formas lógicas sobre las que se organiza el pensamiento en cuanto que la necesaria afirmación del sujeto, su autovaloración, constituye un sistema de códigos de origen social-histórico, que se pone de manifiesto en la estructura axiológica de todo discurso posible” (Roig, 1981: 14), podremos comprender la riqueza que devela su pensamiento. El *a priori* antropológico presente como fundamento en sus textos tiene que ver directamente con el concepto de humanidad, negado a la sociedad americana, ya que el juramento de Bolívar refleja desde una moral emergente el momento de denuncia a la situación sociopolítica, pero fundamentalmente antropológica, que vive la América dependiente de la Corona Española. En su “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla”, datada en Kingston el 6 de septiembre de 1815 (conocida como Carta de Jamaica), encontramos reiteradas veces muestras de su posición al denunciar las “barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades” (Bolívar, 1947b: 159).

En primer lugar su denuncia surge, como dijimos, desde *una moral emergente*, categoría propuesta por Arturo Andrés Roig. Esta señala a aquellos universos axiológicos que expresan los modos de objetivación de la vida moral del sujeto (en nuestro análisis, el americano) y que se hallan en conflicto con la lógica de la moral dominante. En este sentido, tiene la virtud de mostrar la articulación existente entre una forma de pensamiento ético y su *praxis*. También se vincula a una dialéctica entre subjetividad y objetividad, los dos niveles de la moral. El primero ha jugado un papel ruptor respecto del segundo. Se trata de una subjetividad que necesita de un criterio para orientar su trabajo y que, en el caso de nuestros pensadores –particularmente en Bolívar– se apoya en una convicción moral centrada en aquel valor supremo: el de la dignidad humana.

En efecto, el criterio utilizado por Simón Bolívar para orientar su acción libertadora es el reconocimiento de la humanidad americana, valor axiológico que se pone de manifiesto en el contenido de su pensamiento y que requiere, para su concreción, del reconocimiento del derecho natural a la libertad. La denuncia a la sociedad europea surge como crítica, en tanto esta se reconoce como único sujeto de la historia, como la única representante de lo que debe entenderse como *civilización*. Desde ese título de nobleza que la Península Ibérica ha creído poseer a lo largo de su historia, no ha conocido sino los dictámenes oscuros de una razón empeñada en considerarse legítima, a costas de la ilegitimidad de sus acciones.

En contraste, en el interior del juramento de Bolívar está presente un sujeto que vuelve sobre sí y se autoafirma como tal, y que al hacerlo exige el reconocimiento de su propia *humanidad* y de su legítimo derecho al desarrollo de su *identidad*, explicitada en una *praxis* axiológica diferente a la europea, pero con igual rango de legitimidad. Aquí reside el fundamento de la acción bolivariana, en esta conversión del sujeto sobre sí mismo; un sujeto que, además, es colectivo y que desde su consiguiente autovaloración provoca un quiebre con la lógica del discurso opresor. En la consideración de sí mismo como valioso y en la afirmación de la propia dignidad consiste lo que Roig ha llamado “*a priori* antropológico”<sup>1</sup>.

En el mismo juramento, refiriéndose a Europa, Bolívar dice:

Este pueblo ha dado para todo, menos para la causa de la humanidad [...] para la emancipación del espíritu, para la extirpación de las preocupaciones, para el enaltecimiento del hombre y para la perfectibilidad definitiva de su razón, bien poco, por no decir nada” (Bolívar, 2004b).

<sup>1</sup> El tema del *a priori* antropológico fue desarrollado ampliamente en Roig (1981).

Aquí aparece el contenido radical de su denuncia: el buen uso de la razón no puede, a su criterio, faltar a la consideración de lo medular, el respeto hacia aquello que nos hace hombres, la dignidad humana. Europa, culta, civilizada, aquella que cuenta con los máximos exponentes de las más variadas artes, no ha podido sin embargo tomar conciencia de su más extremo límite.

La Europa que a partir de la tiranía de uno, como expresión limitada de la libertad, hasta culminar en la Revolución Francesa, como expresión de la libertad de todos, hace de esta misma libertad instrumento de justificación de la conquista y dominio del resto de los hombres y pueblos del mundo. La América de Bolívar entra en la historia como parte de ese mundo puesto al servicio de la Europa; la cual se sabe libre pero es incapaz de reconocer otra libertad que no sea la suya (Zea, 1980: 177-178).

Desde lo discursivo, la importancia del juramento bolivariano consiste en que nos permite visualizar el momento de quiebre con las totalidades opresivas que bloqueaban la expresión de nuestras formas de *emergencia* y que traduce el encuentro de un *nosotros* con nuestra realidad.

La escala de valores sobre la que se organiza el discurso emergente subraya constantemente el disenso. Este discurso se plantea como una alteridad que reclama distintas condiciones de vida. No acepta la lógica imperante, por lo cual se presenta como un discurso en función utópica y como una praxis de resistencia frente a las injusticias del modelo (Maure, 2000: 127).

En aquella inversión del discurso opresor puede verse la exigencia de reconocimiento, por parte de los otros y de sí mismo, de un tipo de hombre que se ha colocado como el eje de su propia realidad. Como ya hemos dicho, el sujeto que enuncia ese discurso vuelve sobre sí; se *autoafirma* como sujeto, y al hacerlo se valora y exige el reconocimiento de su *propia humanidad* y de su *identidad*.

La conciencia de su ser, la pretendida afirmación del sujeto americano que había comenzado su tarea en la emancipación política, se encuentra ante el conflicto de dar cuentas de su propia identidad. Por tanto, halla en su intemperie la complejidad que significa su peculiar modo de ser. De ahí que podamos afirmar que al instante de la emancipación surge el problema de la identidad del sujeto americano. Los proyectos de *integración* buscaron en parte dar respuesta a ese interrogante, al tiempo que significaban el último peldaño que coronaría a nuestros pueblos, que los haría más fuertes, capaces de enfrentar las tiranías y las futuras invasiones con las que amenazaban los países dominadores.

En este sentido, en la ya mencionada Carta de Jamaica, Bolívar afirmaba que esa *unión* “no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos” (Bolívar, 1947b: 174).

Los ideales unionistas de Bolívar, compartidos por la mayoría de su generación, surgieron de sus contactos en Londres con Francisco de Miranda, quien probablemente fue el primer criollo que concibió todo un ambicioso proyecto para la liberación e *integración* de las colonias españolas, por supuesto guiado por los ideales de la Revolución Francesa de 1789. Pero, sin dudas, fue Bolívar quien más lejos llegó en los planes unionistas de la América Meridional. La primera realización práctica y piedra angular de sus ideas y aspiraciones confederativas fue la fundación, en 1819, de la República de Colombia, que unió a las antiguas colonias españolas de Venezuela y Nueva Granada. Luego de 1821, los territorios de Panamá y Quito solicitaron su inclusión en la Colombia bolivariana. A este proyecto siguieron otros, como el de la Confederación de los Andes.

Sus esfuerzos en dirección a esa unidad tendrían como primer paso las misiones diplomáticas especiales para concertar tratados de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las naciones recién emancipadas de España. Como resultado, la República de Colombia firmó acuerdos con Perú (1822), Chile (1822), Argentina (1823), México (1823) y América Central (1825). En líneas generales, estos pactos estipulaban la ayuda mutua y acciones conjuntas para rechazar la amenaza a la independencia por parte de España o de cualquier otra potencia extranjera, e incluían cláusulas referidas a un futuro congreso hispanoamericano.

El clímax de dicho proceso lo constituyó el Congreso Anfictiónico de Panamá, reunido del 22 de junio al 15 de julio de 1826, al que asistieron delegaciones de Perú, Centroamérica, México y Colombia, así como observadores de Gran Bretaña y Holanda. Luego sus sesiones debieron continuar en Tacubaya (México), donde nunca existió el quórum necesario para sus deliberaciones. No obstante, la estrategia de Bolívar para el mencionado congreso quedó delineada en la carta que, desde Arequipa, le envió a Santander el 30 de mayo de 1825. En esta manifestó su disconformidad con la invitación a EE.UU. para participar en la reunión de las repúblicas de la América Meridional (Bolívar, 1947a: 1108).

Aunque en el Congreso de Panamá se rechazó la propuesta bolivariana de formar un ejército continental hispanoamericano –respuesta natural a los proyectos agresivos de la Santa Alianza favorecidos con la restauración del absolutismo en España–, al final se aceptó una tácita coordinación como parte de los cuatro tratados signados por los representantes de los gobiernos participantes. El

más importante fue el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las naciones de un origen común, que habían combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de libertad e independencia. Así, en uno de sus artículos, se especificaba que el objeto de ese pacto era sostener en común –defensiva y ofensivamente en caso de ser necesario– la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera. Sin embargo, el tratado no fue ratificado por los gobiernos hispanoamericanos representados en Panamá, con excepción del de Colombia.

Vale la pena recordar que el Congreso de Panamá también se frustró por la abierta oposición de Inglaterra y EE.UU. al plan de Bolívar para liberar a Cuba y Puerto Rico y luego lograr su integración en la gran confederación hispanoamericana. La independencia de las dos islas antillanas era la clave del proyecto bolivariano de agrupación continental, pues se realizaría con el concurso de varios países, creando sólidos fundamentos para la unidad de acción de los pueblos de la América antes española.

Para comprender el sentido de todas estas acciones, y por tanto del proyecto unionista bolivariano, es fundamental detenerse en la función utópica de su universo discursivo. Siguiendo a Arturo Andrés Roig, recordaremos que la función utópica de un discurso hace referencia al carácter ideológico del lenguaje y expresa una determinada concepción del mundo y de la vida, proyectada por un sujeto, situado en un contexto social e histórico concreto y que, por consiguiente, no debe ser concebido como anterior al discurso mismo sino configurado parcialmente en y por él.

Según Arturo Andrés Roig, esa función utópica se articula bajo tres modalidades<sup>2</sup>: como función *crítico-reguladora*, como función *liberadora del determinismo legal* y como función *anticipadora del futuro*. En la primera, *lo utópico como plenitud imposible* opera como lugar teórico desde el cual se puede analizar críticamente lo dado y en relación al cual se puede realizar también críticamente lo posible. En ese sentido, el proyecto bolivariano parte desde una crítica dirigida no sólo al sistema imperial que ya se ha roto, sino además a la situación en que se encuentran los pueblos hispanoamericanos luego de la gesta independentista. Las luchas sociales que buscaban imponer sus intereses no permitían fortalecer los vínculos entre las naciones, que eran necesarios para evitar nuevos intentos de conquistas y reactivar el trabajo, así como la actividad mercantil

---

<sup>2</sup> El tema de la “función utópica” de un discurso y sus modalidades ha sido tratado por Estela Fernández (1995) y Yamandú Acosta (2005).

con el exterior. Al respecto, en su referida Carta de Jamaica, Bolívar le indica al “caballero de esa isla”:

Yo le diré a Ud. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es *la unión*, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones; aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir (Bolívar, 1947b: 174; énfasis en el original).

En su discurso, la unión actúa como idea reguladora, y por tanto se constituía en la meta de su proyecto por dos razones. La primera, porque posibilitaba la consolidación de la libertad de nuestros estados y podía construirse una identidad común. Y la segunda, porque representaba para sus pueblos la única garantía de progreso. Alcanzar los bienes propios a los países ahora llamados *desarrollados* implicaba, en última instancia, abandonar el viejo sistema político existente para crear otro.

Además, *lo utópico como plenitud de lo imposible* está presente en ese proyecto, en tanto implicaba asumir el esfuerzo continental de formar una Patria Grande que lograra armonizar las diversidades presentes en los distintos estados. Por su parte, la función *crítico-reguladora de lo utópico* está presente en sus escritos en el anhelo de una América comparable a las grandes naciones. Una América que debía ser construida, y que para ello precisaba del mayor bien al que podían aspirar sus naciones: la “integración” de sus pueblos.

En cuanto a la segunda función (la *liberadora del determinismo legal*) y la tercera (*anticipadora de futuro*), diremos que, frente a los dispositivos ideológicos de naturalización o deshistorización de lo real, la primera reintroduce la historicidad en lo real habilitando un sentido de lo posible que va más allá de lo dado. Es decir, de otro *futuro* que no significa la prolongación del presente y que, por tanto, permite el encuentro con la función anticipadora presente en toda utopía. Bolívar lo expresa de la siguiente manera.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene su origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse [...]

¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo (Bolívar, 1947b: 173).

El análisis de la función utópica en sus tres determinantes implica, además, tener presente el referente utópico en relación al cual la misma se cumple. Este referente queda expresado en la proyección de una Patria Grande: idea reguladora que requiere de un esfuerzo continental por alcanzar la formación de un continente sólido –tanto económica y cultural como políticamente– mediante la libertad de sus pueblos.

Como se sabe, el proyecto bolivariano no llegó a su realización debido a que las luchas sociales internas a nuestros estados impidieron la instauración de un orden que fuese capaz de imponer los intereses comunes de nuestros países por sobre los particulares de cada uno de ellos. Además, las luchas de las clases sociales que el mismo Bolívar había levantado contra la dominación española eran expresión de una realidad americana totalmente opuesta a los objetivos de El Libertador. En tal sentido, el límite de su acción lo constituye el lugar desde donde instala su discurso: su pensamiento ilustrado le impidió tener una visión totalizadora de la realidad americana. Esa carencia está entre las causas de que su proyecto quedara truncado, al no poder comprender la expresión de otras voces de su tiempo, diferentes pero pertenecientes al mismo universo discursivo desde el que instaura el suyo. El último golpe a su sueño unionista fue el asesinato de Antonio José de Sucre (1830). Entonces, vencido por el peso mismo de una realidad que lo ha trascendido, Bolívar afirma:

De mis veinte años de mando en esta América sólo he sacado los siguientes resultados: 1° la América es ingobernable para nosotros, 2° el que sirve una revolución ara en el mar, 3° la única cosa que puede hacerse en América es emigrar, 4° este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y razas, 5° devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos, 6° si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, este sería el último período de la América (Bolívar, 2004a).

Los esfuerzos unionistas de Bolívar y de otras figuras no fueron suficientes y el antiguo Imperio Español se dividió en diferentes repúblicas

desvinculadas entre sí, facilitando con ello un proceso de recolonización que no tardó en convertirlas en simples apéndices de los centros del capitalismo mundial. No obstante, el sentido de la obra de Bolívar trascendió su propio tiempo, haciéndose sentir en nuevas formas de legitimación de nuestro *propio modo de ser*. Por consiguiente, la utopía unionista continuó su marcha durante los decenios posteriores a la desaparición de Bolívar, con todos sus matices, pero con la misma fuerza en cada *re-comienzo* de nuestro pensamiento y en cada expresión de nuestra realidad vinculada a la idea de *integración*.

En esa idea, lo fundamental de la *praxis* bolivariana lo constituye la posibilidad de ver en ella una integración dialéctica de la unidad moral con la voluntad de unidad política sobre la que se juega el modo de ser plenamente histórico de un hombre emergente, que pertenece a una clase social y a un contexto histórico determinados. Así, las ideas que descubrimos en los textos de Bolívar nos permiten mostrar críticamente el paso de una América como *utopía para otros* hacia una América como *utopía para sí*. Esta será la constante histórica de búsqueda en nuestros pueblos en cada proyecto político actual o futuro.

Todo lo dicho nos permite afirmar que, desde lo discursivo, Bolívar determinó un quiebre con los universos ideológicos de la Europa conquistadora. A la vez, desde su *praxis*, marcó la génesis de los pueblos americanos como naciones libres. Desde lo axiológico, fue expresión de la conciencia y de la moral del hombre naciente. Desde lo utópico, dejó abierto el camino para las generaciones futuras: la realización de la unidad y la integración latinoamericanas.

## PROSPECTIVAS DEL PRESENTE

Sólo aquellos que ven lo invisible pueden realizar lo imposible.  
Al aumentar así la potencia imaginativa y la voluntad de superación, se dota al ser humano de mejores armas para afrontar lo concreto y responder a lo imprevisto (Lown en Ainsa, 1999).

Las palabras del Premio Nóbel Bernard Lown me parecen apropiadas para ilustrar la posición desde la que parte Luis Suárez Salazar para su análisis respecto a las nuevas propuestas vinculadas a la actualidad y futuro de los diferentes proyectos de integración multinacional latinoamericanos y caribeños. Ese autor piensa en un nuevo paradigma que entienda a esa integración “como un proceso multifacético [...] que, poco a poco, aproxime a todas las naciones [...] y a todos los pueblos de esa región a la realización de la utopía bolivariana y martiana” (Suárez Salazar, 2005).

Si bien nuestro contexto es distinto del que se dio en la época de la primera independencia, en la que la emancipación estaba pensada desde

lo político, otra vez nuestro presente parte desde una moral emergente: la situación de exclusión y de desigualdad que sufren las sociedades como consecuencia de la aplicación de políticas económicas altamente excluyentes. Esa moral es reclamada por un sujeto histórico concreto que, en este caso, está representado por las masas populares –incluidos los pueblos originarios– que realizan un análisis crítico del presente: nos referimos a los plurales movimientos contrahegemónicos al *statu quo*. Es decir, a aquellas *otras voces* que a lo largo del siglo XX han ido consolidando sus prácticas hacia un nuevo tipo de sociedad pluriclasista, socialmente inclusiva e igualitaria y que *prospectivamente* buscan producir los cambios necesarios para una integración de los países de la región que garantice su independencia no sólo política y económica sino también cultural y social. Con tal fin, redefinen las interrelaciones que se dan en cada uno de sus países entre el Estado, el mercado y la sociedad civil.

Recordemos que el siglo XX trajo a nuestros países un desarrollo que, paradójicamente, después de la Segunda Guerra Mundial, también significó el creciente expansionismo político-económico de EE.UU. en toda Nuestra América. En este sentido, es importante destacar que las relaciones que se fueron entretejiendo entre ese país y los países latinoamericanos consolidaron la dependencia y el empobrecimiento de nuestros estados. Este expansionismo tuvo su mayor expresión a partir de la crisis política y económica del llamado *campo socialista*.

En ese contexto, el mercado mundial comenzó a articularse bajo un proyecto neoliberal con clara hegemonía norteamericana y con un pensamiento único, que llegó incluso a considerarse como un indicio del fin de la historia (Gorostiaga, 2000). Ese proyecto neoliberal fue favorecido por una tercera revolución científico-técnica, en la que la informática-productiva contribuyó a la afirmación de una globalización hegemónica totalizante a nivel económico, político, ideológico y simbólico. De esa forma, los países latinoamericanos fueron perdiendo no sólo su autonomía económica sino además su capital cultural y social. Paradójicamente, ese fue el escenario de diferentes intentos de integración que, en algunos casos, comenzaron a actuar como fuerzas contrahegemónicas frente al poder macroeconómico de los países centrales y que fueron expresión de voces antes silenciadas.

Siguiendo el análisis de Osvaldo Martínez (2007), la fragmentación política de nuestros países –esa constante en nuestra historia– se ha constituido como el principal obstáculo para que la ansiada y necesaria integración pudiera ser efectiva. Así analiza ese autor los intentos integracionistas que se llevaron adelante durante el siglo XX y que no pudieron consolidarse. El primero fue *la integración cepalina* y el segundo, *la integración neoliberal*. Esta se consolidó como única fuerza económica en la década del noventa y, a través de las llamadas *leyes del mercado*, fue

transformándose en el centro del poder de las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Por tanto, ha servido para enmascarar la creciente desintegración de nuestros pueblos, asegurando una integración de las transnacionales y la ruptura de los lazos intrarregionales. El avance de esa integración con las transnacionales, con la liberalización financiera y comercial, ha significado para los países de nuestra región una *integración hacia afuera* y una *desintegración hacia adentro*, que en última instancia ha resultado ser una integración con EE.UU. que ha favorecido los procesos de dependencia (Martínez, 2007).

Recordemos que la lógica de mercado del neoliberalismo recuperó la teoría de Adam Smith, quien describía a la sociedad burguesa por medio de un gran mito utópico: “el mito del mercado”.

El mercado es una estructura que exige al ser humano de toda responsabilidad por el resultado concreto de sus actos, porque automáticamente garantiza que el resultado será de manera directa o indirecta de provecho para todos. Sin embargo, este mito supone y oculta una lógica en extremo excluyente, pues todo aquel que no tenga la capacidad o los medios para imponerse, o todo aquel que no tenga un servicio que le permita vivir dentro del sistema, está condenado a su exclusión, por lo que se convierte en un mito “clasista” y “genocida”: la justificación del sacrificio de muchos en beneficio de todos, donde ese “todos” significa “algunos pocos” (Hinkelammert, 1995: 73).

Las consecuencias de esta lógica –cuyos criterios son la competitividad, la eficiencia fragmentaria y la maximización de las ganancias, basados en valores cuantitativos– han sido el fuerte crecimiento de los índices de exclusión de grandes masas del sistema y la creciente destrucción de las fuentes de reproducción. Deficiencias que tienen cada vez mayor repercusión en nuestras sociedades, en tanto aumentan los índices de desigualdad, exclusión y destrucción del medio ambiente.

Lo dicho nos permite afirmar que la lógica del mercado y su reproducción cultural han sido un factor determinante para la *estancación*<sup>3</sup> de los países latinoamericanos (Hinkelammert, 1995: 84). Sin embargo, podemos considerar que el problema no fue el mercado en sí, sino la visión de que a partir de su lógica es posible la instauración de una sociedad perfecta, y que por lo tanto el mercado es la única institución legítima. No obstante, como demuestra la realidad, en su nombre se destruye tanto a los movimientos populares como al Estado.

---

3 Este término se utiliza para designar procesos de estancamiento del crecimiento económico unidos al incremento de la inflación, medida en una constante alza de los precios de los bienes y servicios.

Por consiguiente –como ha planteado Luis Suárez Salazar, siguiendo el pensamiento de Lenin–, en los procesos actuales de *la globalización* es posible identificar los cinco rasgos económicos de la fase más reciente del capitalismo, el imperialismo: la creciente concentración y centralización de la producción, los capitales y los conocimientos, así como el consiguiente surgimiento de diversos monopolios que actúan de forma cada vez más decisiva en la vida política, social y económica de la mayor parte de los países del mundo (Suárez Salazar, 2005).

Por otra parte, según ese autor, el nuevo mapa geopolítico mundial permite afirmar que en la percepción geopolítica y geoeconómica del *establishment* de la política exterior, de defensa y de seguridad de EE.UU., las naciones situadas al sur del Río Bravo y la península de Florida constituyen “el escudo y la espada” para la proyección del poder global de esa potencia imperialista. Muestra de ello son sus comportamientos históricos, así como las estrategias desplegadas desde diciembre de 1989 (fecha de invasión a Panamá e inicio del fin de la Guerra Fría) hasta la actualidad por las tres últimas administraciones demócratas y republicanas que han ocupado la Casa Blanca, con vistas a reformular, junto con las clases dominantes en diferentes países del hemisferio occidental, su sistema de dominación sobre América Latina y el Caribe, así como institucionalizar lo que Suárez Salazar ha denominado “un nuevo orden panamericano”. Tal “orden” es funcional a las interacciones de cooperación, competencia y conflicto entre EE.UU. y las demás potencias integrantes de la “pentarquía del poder mundial: EE.UU., la Unión Europea, Japón, Rusia y la República Popular China” (Suárez Salazar, 2007).

Frente a los continuos avances del dominio de EE.UU. y las principales potencias capitalistas sobre Nuestra América, en las últimas décadas del siglo XX los intentos de integración comenzaron a formar parte de los principales ejes de acción de las agendas políticas de los países de esa región. Esto reitera *la función utópica* de esta categoría en el pensamiento político latinoamericano.

Ante esa realidad, debemos responder la siguiente pregunta: “¿Somos dueños de nuestros actos o estamos sometidos al imperio del destino?” (Mojica, 2000). En este sentido, estamos obligados a tomar posición política frente a la construcción de nuestro futuro y comprender “la idea de una integración diferente a esa que en las últimas cuatro décadas se le ha llamado así: la integración pensada en los términos de Bolívar y Martí, rescatando la sustancia olvidada y silenciada, la integración de los pueblos y no de los capitales; en suma, la verdadera integración convocada tanto por la historia, por la cultura, como por la necesidad de sobrevivir y alcanzar el desarrollo” (Martínez, 2007). Frente a esa disyuntiva, tenemos la posibilidad de “ser dueños de nues-

tros actos”, lo que implica asumir nuestra responsabilidad frente al futuro que deseamos construir.

Las problemáticas similares que debieron enfrentar los países de la región y las cumbres mundiales organizadas por las Naciones Unidas en la década del noventa favorecieron el diálogo de los gobiernos para abordar los temas relacionados con la *globalización o mundialización*. También permitieron la participación de representantes de la sociedad civil de todo el mundo en temas vinculados al medio ambiente, población, derechos humanos, género y la problemática social del aumento de la pobreza, la deuda y el desempleo.

Las redes globales que entonces se fueron formando interactúan y se aglutinan en momentos cruciales, conformando efectivos núcleos de lucha contrahegemónica al sistema capitalista mundial. De esta forma se han ido logrando mayor representatividad, legitimidad social y oficial. También se ha ido fortaleciendo el consenso emergente de los actores sociales y la incorporación de sectores anteriormente excluidos en el proceso de globalización: el trabajo, el medio ambiente, el género, la cultura y las nuevas generaciones. Por consiguiente, siguiendo el análisis de Xabier Gorostiaga, podemos afirmar que la actitud de los pueblos y gobiernos de nuestros estados debería estar orientada a la construcción de las bases que permitan pasar “de la protesta sin propuesta”, que caracterizó la fase geopolítica y geoeconómica, a un movimiento de propuestas cuyo objetivo sea la concertación de un pacto, un nuevo “contrato social” con otros actores con vistas a lograr un proceso de mejoría creciente de la viabilidad, gobernabilidad y sostenibilidad de la sociedad y orientarla hacia un futuro con dignidad y derechos para todos (Gorostiaga, 2000).

No obstante, debemos admitir que este proceso de integración está en sus primeras fases y, por tanto, podría fracasar si las acciones políticas encaminadas a la modificación del modelo concentrador, centralizador y excluyente no son lo suficientemente sólidas y efectivas. A pesar de ello, son alentadores los procesos de transformaciones que los diferentes núcleos sociales están llevando adelante. El desarrollo de sus capacidades humanas y técnicas conforma un estratégico y amplio campo de acción para proyectos de equidad y pertenencia. Esto implica que *lo económico* comience a adquirir su carácter instrumental al servicio del bien común, donde la recuperación de lo público-social sea una de las tareas estratégicas de la sociedad civil, junto con el Estado y la gestión privada de los empresarios con responsabilidad social.

Al interior del entramado de reformas y transformaciones sociales sobresalen dos *modelos* de integración que, desde las bases hasta sus objetivos, son antagónicos: el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y el proyecto de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de

Nuestra América (ALBA), anunciada en 2001 por el presidente venezolano Hugo Chávez, pero cuyos principios quedaron definidos en la Declaración Conjunta y el Acuerdo para la Aplicación del ALBA, firmados en La Habana en diciembre de 2004. Entre ellos figuran: la complementariedad económica; la defensa colectiva contra imposiciones estadounidenses y condiciones adversas con socios comerciales latinoamericanos; la formación de un bloque negociador para reducir o renegociar la deuda externa; y la creación de un bloque regional para negociar sobre una base de mayor igualdad con otros bloques regionales como la Unión Europea (UE), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés).

Tal como demuestran los hechos, es posible afirmar que los países que llevan la delantera en los procesos de integración son Cuba y Venezuela, que dieron los primeros pasos en la consolidación intraregional del ALBA y a los que se han sumado los gobiernos de Bolivia y Nicaragua. Desde la óptica de dichos gobiernos, la integración no puede reducirse al comercio, ni medir sus avances por el crecimiento del intercambio comercial. Por consiguiente, los acuerdos entre esos países reflejan la concepción del intercambio comercial como instrumento (no como un fin en sí mismo) al servicio de la integración. Esto sugiere que el proceso de integración intrarregional debe dirigir sus acciones a la cancelación de las *deudas sociales* acumuladas teniendo en cuenta que la solidaridad es una necesidad práctica para que la integración pueda funcionar, desarrollarse y defenderse, pues sólo ella puede hacer de las fronteras nacionales las costuras de nuestra unidad. Todos esos enfoques contradicen la teoría y la práctica de los esquemas integracionistas tradicionales.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que el proceso de integración latinoamericana en sus múltiples vertientes no está libre de contradicciones. Tal como lo afirma Julio Godio, existe un “nuevo mapa continental” en el que es posible ubicar dos escenarios. En el primero coexisten en tensión la resistencia al ALCA –con epicentro en Argentina, Brasil y Venezuela– con la irresistible tendencia a la integración comercial y la apertura económica que se desarrolla desde la institucionalización del NAFTA y que ahora abarca a otros países de América Latina que han firmado tratados de libre comercio con EE.UU. (Godio, 2006).

El segundo escenario, localizado en América del Sur, se observa en las contradicciones que existen dentro de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN): la integración acordada en su declaración fundacional, con las dificultades para concretarla debido a las asimetrías y la existencia de intereses opuestos entre algunos estados nacionales. Entre ellos el conflicto entre el gobierno bolivariano venezolano y los intereses de dos países que formaban parte de la Comunidad Andina de Naciones

(CAN): Perú y Colombia; el conflicto en curso entre Argentina y Uruguay por la oposición del primer país a la instalación de dos empresas pape-leras en el segundo; y la tensión creada entre Bolivia y Brasil luego de la nacionalización, en abril de 2006, de las explotaciones de petróleo y gas por el gobierno nacionalista-indigenista encabezado por Evo Morales.

A esas situaciones demostrativas de las contradicciones existentes en la unidad proclamada se suma el hecho de que la voluntad política de la mayor parte de los estados y gobiernos de América Latina y el Caribe, así como los intereses de sus clases dominantes, dificultan el desarrollo de los tratados integracionistas, lo que a la vez explica los déficits institucionales, funcionales, económicos, sociales, ecológicos, democráticos y en sus correspondientes inserciones en la economía-mundo, que de manera pronunciada en la actualidad exhiben todos los proyectos de integración vigentes en diversas regiones de América Latina y el Caribe: el SICA, la CARICOM, la CAN y el MERCOSUR (Suárez Salazar, 2005).

Esto permite afirmar que, a pesar de los avances existentes en la realización de la utopía integracionista, los países de la América nuestra están aún muy lejos de concretarla. Como afirma ese autor, las “fuerzas centrífugas” generadas por la apertura unilateral de América Latina y el Caribe hacia el exterior, bajo los imperativos de “la globalización neoliberal”, aún prevalecen sobre las “fuerzas centrípetas” que deberían impulsar el desarrollo de cualquier proceso de integración multinacional. Esto se debe a que, en los últimos lustros, los proyectos integracionistas que se formularon o reformularon (entre ellos los arriba mencionados) han sacrificado el *desarrollo desde y hacia adentro*; en tanto, en menor o mayor medida, las políticas económicas, industriales, sociales y culturales aplicadas por los distintos gobiernos del continente han estado condicionadas a los intereses de las clases dominantes y las principales potencias imperialistas.

Todos esos elementos sirven para comprender por qué, en opinión de Suárez Salazar, “el nuevo paradigma” de integración multinacional que demanda Nuestra América debe tener como base la crítica teórico-práctica del modelo de acumulación dirigido a institucionalizar el ALCA; la renegociación de la deuda externa en condiciones que aseguren la cancelación de la deuda social acumulada en el continente; el despliegue de proyectos *de desarrollo hacia y para adentro* que garanticen la protección y la satisfacción de todos los derechos humanos; la potenciación y la defensa de los recursos humanos, naturales y económicos del continente; y la construcción de democracias participativas y socialmente representativas capaces de superar las limitaciones características de las democracias restringidas instauradas en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (Suárez Salazar, 2005).

## CONCLUSIONES

A partir del análisis precedente, podemos reflexionar sobre aquellos elementos del siglo XIX que se constituyeron como los pilares sobre los que deben ser construidos los proyectos integracionistas actuales. En este sentido, si bien los tiempos y los contextos históricos son distintos, existen elementos medulares que nos permiten pensar acerca de las constantes en el pensamiento latinoamericano. En ambos períodos históricos, la necesidad unionista surge desde una moral emergente que busca producir aquellos cambios imprescindibles para la construcción de sociedades libres de la opresión política o económica. Esa necesidad se transforma en el referente hacia el cual se dirigen las relaciones intralatinamericanas. En estas, la *integración* tiene una función utópica dentro del universo discursivo.

En cuanto a los aportes del siglo XIX, hemos considerado de enorme importancia el pensamiento de Simón Bolívar, en tanto se constituye como el primer referente de una matriz autónoma de pensamiento. Como bien ha indicado Alcira Argumedo:

En las cartas, en los análisis políticos, en las propuestas de articulación continental o en la Constitución para Bolivia se diseñan los ejes que resaltan la originalidad de estas regiones, los valores que han de constituir las bases de una visión democrática, los lineamientos más sustantivos de una temática que aún hoy continúa vigente ante la autonomía inconclusa de América Latina (Argumedo, 2006: 29-30).

Su proyecto, tendiente a fortalecer la política y la economía del continente, era la única forma posible de frenar los intentos expansionistas y el monopolio económico de la época. El límite a sus aspiraciones lo constituye el haber interpretado la *integración* desde su pensamiento ilustrado, lo que determinó que las masas no se unieran a sus propuestas, provocando la división de los estados según sus intereses particulares.

Pero sin duda su aporte más significativo lo constituye el haber sido el principal representante del quiebre con el discurso opresor. Debemos reconocer que desde la *praxis* bolivariana es desde donde la categoría de integración se transforma en la utopía de América *para sí misma* y en este sentido adquiere una vigente *función utópica*. Mucho más porque su reclamo de libertad no implicaba solamente una libertad política, sino una libertad cultural que le permitiera la formación de la identidad de nuestros pueblos. A consecuencia, representaba el derecho del hombre latinoamericano a entrar en la historia, desde el reconocimiento de su propia humanidad.

Podemos discutir si las estrategias bolivarianas fueron o no las apropiadas para poner en marcha su proyecto. También podemos

discutir los límites de su pensamiento y la situación en que este se desarrolla. Esas discusiones sirven para comprender las causas del fracaso de su proyecto. Pero es indiscutible que su objetivo era el fortalecimiento y la transformación de los países de la región que *provenían de una misma madre*, buscando superar las particularidades de cada uno de los estados y la creación de una Patria Grande. Esto constituye la piedra angular de su pensamiento, lo que convierte a Bolívar en el representante de una matriz de pensamiento autónomo nuestroamericano, tal como hemos indicado a lo largo de este ensayo.

El siglo XXI encuentra un escenario de cambios y transformaciones producto de la transnacionalización económica y política de los estados a nivel mundial. Sin embargo, en ese ambiente surge la necesidad de dar respuesta a las demandas sociales de los pueblos latinoamericanos y, nuevamente, la categoría *integración* se hace presente, cumpliendo así su *función utópica*. En el trayecto de su historia, la mayor parte de los países de la región han adquirido, poco a poco, la conciencia de que la respuesta al enigma de una América Libre está en su unión. Sólo desde ella es posible hacer frente a los monopolios político-económicos que han impedido el desarrollo de sus pueblos.

Los procesos de globalización que han significado la victoria de un localismo determinado aumentan el grado de dificultad de una América pensada en sentido bolivariano o martiniano. Nuestro tiempo está lejos de la realización de ese proyecto, tal como sucedió en el momento de la *balcanización*. En este sentido, las problemáticas presentes en las relaciones intrarregionales y las prácticas políticas al interior de cada país actúan de barrera para la necesaria superación de las particularidades en aras de la construcción de un continente integrado. Ha indicado Alcira Argumedo:

En esta nueva encrucijada de la historia, reaparecen bajo otros perfiles las antiguas opciones planteadas para América Latina en el período de la independencia: la Doctrina Monroe o las propuestas autonomistas de Simón Bolívar y José de San Martín. Son esos los dos grandes proyectos incompatibles que habrán de disputar el destino de estas tierras en las próximas décadas (Argumedo, 2006: 331).

Otra vez la disyuntiva se hace presente: elegir un modelo político-económico y social que responda a los intereses de los grandes núcleos de poder, pero que indefectiblemente lleve al quiebre de nuestros pueblos, o superar las crisis intrarregionales para dar paso a la autonomía por siglos reclamada. Por tanto, y en coincidencia con la posición de Tania García Lorenzo, sostenemos que la integración como fenómeno es resultado de

los comportamientos que contribuyen a la consolidación de múltiples interrelaciones que van estableciendo un patrón socioeconómico y político donde los resultados estarán determinados por las simetrías o asimetrías de poder entre las partes que participan (García Lorenzo, 2005).

En este sentido, la Patria Grande con la que soñaron nuestros pensadores del siglo XIX sólo es posible desde una posición visionaria que permita imaginar el poder de una América Latina unida, para lo que resulta imprescindible que las políticas actuales logren vencer las barreras de sus particularismos y piensen en una integración *desde y para adentro* y, desde ahí, *hacia afuera*. O sea, desde un proyecto nacional de desarrollo que integre los intereses nacionales y de los distintos componentes de su sociedad, priorizando su autonomía e independencia económica y política frente a los factores externos. Sólo a partir de una estabilidad al interior de cada uno de nuestros estados será posible concretar la integración intrarregional.

Con esa integración en mente, podemos recordar la definición que da Fernando Ainsa (1990: 10) sobre la *utopía*: “Es la obligación de proyectarnos en nuestras acciones y de romper las barreras del orden establecido, con el deseo de mejorar cada día nuestra vida y lograr que otros puedan mejorar la suya”. Desde esta posición, se trata de interpretar la esperanza en el sentido dinámico de algo inminente que está por ocurrir y que depende de nosotros. Como nos dice Augusto Boal, no se trata de tener esperanzas en un futuro que todavía no existe, sino en el presente que es donde inventamos ese futuro. La esperanza como expectativa es consecuencia y parte de nuestras acciones. Revela confianza en aquello que hacemos. Revela la certeza de que es posible un mundo mejor (Boal, 2006).

Pensar en la realización de nuestra utopía, interpretar la esperanza en sentido dinámico, es lo que ha permitido que las luchas contrahegemónicas rompan con el orden imperial establecido, considerando que nuestra región se caracteriza por un tipo de resistencia al neoimperialismo que conjuga lo cultural con lo social y nacional, dando lugar a una visión diferente de organización social y, sobre esa base, a otro modelo de relaciones entre los estados. En última instancia, se trata de tomar posición y de comprender que todos somos actores sociales para el cambio. Que debemos asumir la responsabilidad y el compromiso de decidir hacia dónde queremos proyectar nuestro futuro, dejando atrás esa posición pasiva que caracterizó a un tipo de sociedad para la que *no existían alternativas*, para cambiarla por una sociedad participativa, consciente de que ella debe ser el auriga que dirija el decurso de su historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Yamandú 2005 “Ariel de Rodó, un comienzo de la filosofía latinoamericana y la identidad democrática de un sujeto en construcción. Un panfleto civil en la perspectiva de la función utópica del discurso” en Rodó, José E. *Ariel* (Buenos Aires: El Andariego).
- Ainsa, Fernando 1990 *Necesidad de la utopía* (Buenos Aires: Nordam Comunidad).
- Ainsa, Fernando 1999 “La reconstrucción de la utopía” en *El Correo de la UNESCO* (México DF).
- Argumedo, Alcira 2006 *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular* (Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional).
- Boal, Augusto 2006 *Agenda MST* (San Pablo).
- Bolívar, Simón 1947a (1825) “Carta al señor general Francisco de Paula Santander, Arequipa, 30 de mayo de 1825” en Bolívar, Simón *Obras completas* (La Habana: LEX) Tomo I.
- Bolívar, Simón 1947b (1815) “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla” en Bolívar, Simón *Obras completas* (La Habana: LEX) Tomo I.
- Bolívar, Simón 2004a (1830) “Carta a Flores” en *Diccionario de Historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Polar) Tomo II, en <[www.catedrabolivariana.org](http://www.catedrabolivariana.org)> acceso 20 de junio de 2007.
- Bolívar, Simón 2004b (1805) “Juramento en Roma” en *Diccionario de Historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Polar) Tomo II, en <[www.catedrabolivariana.org](http://www.catedrabolivariana.org)> acceso 20 de junio de 2007.
- Fernández, Estela 1995 “La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana” en Roig, Arturo Andrés (comp.) *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América* (San Juan: EFU).
- García Lorenzo, Tania 2005 “La economía y la integración de la Comunidad del Caribe: encuentros y desencuentros”, Tesis de Doctorado, Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI), Universidad de La Habana.
- Godio, Julio 2006 “Las tensiones en el MERCOSUR y el rediseño del mapa sudamericano”, en <[www.other-news.info/noticias/index](http://www.other-news.info/noticias/index)>.

- Gorostiaga, Xabier 2000 “Hacia una prospectiva participativa. Esquema metodológico” en López Segrera, Francisco y Filmus, Daniel (coords.) *América Latina 2020: escenarios, alternativas, estrategias* (Buenos Aires: FLACSO/Temas Grupo Editorial).
- Guerra Vilaboy, Sergio 2003 *El dilema de la independencia* (La Habana: Félix Varela).
- Hinkelammert, Franz 1995 *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión* (San José de Costa Rica: DEI).
- Martí, José 1965 (1890) “La fiesta de Bolívar en la sociedad literaria hispanoamericana” en Martí, José *Obras completas* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales) Tomo VIII.
- Martínez, Osvaldo 2007 “ALBA y ALCA: el dilema de la integración o la anexión” en Aguerrichu, Iraida (comp.) *ALBA. Integración latinoamericana* (La Habana: Editora Política).
- Maure, Mariano 2000 “Categorías para pensar el cambio social” en Arpini, Adriana (comp.) *Razón práctica y discurso social latinoamericano. El pensamiento fuerte de Alberdi, Betances, Hostos, Martí y Ugarte* (Buenos Aires: Biblos).
- Mojica, Francisco José 2000 “Determinismo y construcción del futuro” en López Segrera, Francisco y Filmus, Daniel (coords.) *América Latina 2020: escenarios, alternativas, estrategias* (Buenos Aires: FLACSO/Temas Grupo Editorial).
- Roig, Arturo Andrés 1981 *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Roig, Arturo Andrés 1989 *Bolivarismo y filosofía latinoamericana* (Quito: FLACSO).
- Roig, Arturo Andrés 1994 *El pensamiento latinoamericano y su aventura* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina).
- Suárez Salazar, Luis 2005 “La integración multinacional latinoamericana y caribeña: un enfoque desde la prospectiva crítica y participativa” en *Sociologías* (Porto Alegre) N° 14.
- Suárez Salazar, Luis 2007 “Crisis y recomposición del sistema de dominación ‘global’ de Estados Unidos: el ‘nuevo orden panamericano’” en Gandásegui h., Marcos A. (coord.) *Crisis de hegemonía de Estados Unidos* (México DF: CLACSO/Siglo XXI).
- Zea, Leopoldo 1980 *Simón Bolívar, integración en la libertad* (Caracas: Monte Ávila).